

Noticiero de Soria

AÑO XII. NÚMERO 1017. DÍA 19 DE MAYO DE 1900. PÁG. 1.

LOS SALICILATOS

VIVAS PEREZ

Adoptados de Real orden por el Ministro de Fomento, por el de Guerra y de Marina, y por las Academias de Medicina nacionales y extranjeras.

CURAN PRONTO Y BIEN

A LOS ANCIANOS A LOS TÍPICOS,
A LOS DISENTÉRICOS,
A LAS EMBARAZADAS,
A LOS NIÑOS

CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO Y INTESTINOS, VÓMITOS, DIARREAS, TIPOS Y APLICACIONES, COLERA, NES HEMORRIDAS DE LA PIEL.

Pidan en todas las Farmacias y Droguerías del mundo.

SALICILATOS VIVAS PEREZ

Son falsas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción transparente con los nombres del medicamento y del Autor.

NOTICIERO DE SORIA.

Publica los miércoles y sábados.

Oficina Colada, 42, bajo.

En Soria.....	1,25 pts.	2,50 pts.	4,50 pts.
Fuera de Soria.....	1,50 id.	2,75 id.	5 id.
Extranjero.....	2,50 id.	5,00 id.	9 id.

Este periódico se publica los días 19 y 20 de mayo.

EL PABELLÓN DE ESPAÑA

El pabellón de España situado en la calle de las Naciones, entre el de Alemania y el de Italia, es el más magnífico que se haya construido en su historia. Es el resultado de los trabajos de los arquitectos españoles y extranjeros que se reunieron en la Exposición de París.

La fachada de la Universidad de Alcalá, construida por Rodrigo Gil de Oñativio en 1563, la fachada principal del Alcázar de Toledo, confiada al célebre Alonso de Covarrubias por Carlos V, y el pabellón de la Universidad de Salamanca, obra de los modelos más acabados del género renacentista, que dieron a conocer a aquella época los estilos de Italia y de Francia en Santa Cruz de Toledo, y el pabellón de los condes de Monterrey, propiedad de la casa ducal de Alba, notable por su magnífica crestería construida en 1534, son algunas de las obras que inspiraron los detalles en la concepción del edificio.

El arquitecto de Soria, presidente de la Comisión Española del marqués de Villalobos, Comisario de España en la Exposición, ha inaugurado a los convidados en una de las salas de la planta baja y alabanza a la mayor de la repre-

LA EXPOSICIÓN DE ESPAÑA

La Exposición de España en el pabellón de España, situado en la calle de las Naciones, entre el de Alemania y el de Italia, es el resultado de los trabajos de los arquitectos españoles y extranjeros que se reunieron en la Exposición de París.

La fachada de la Universidad de Alcalá, construida por Rodrigo Gil de Oñativio en 1563, la fachada principal del Alcázar de Toledo, confiada al célebre Alonso de Covarrubias por Carlos V, y el pabellón de la Universidad de Salamanca, obra de los modelos más acabados del género renacentista, que dieron a conocer a aquella época los estilos de Italia y de Francia en Santa Cruz de Toledo, y el pabellón de los condes de Monterrey, propiedad de la casa ducal de Alba, notable por su magnífica crestería construida en 1534, son algunas de las obras que inspiraron los detalles en la concepción del edificio.

El arquitecto de Soria, presidente de la Comisión Española del marqués de Villalobos, Comisario de España en la Exposición, ha inaugurado a los convidados en una de las salas de la planta baja y alabanza a la mayor de la repre-

Página agrícola.

La aireación de los terrenos.

La aireación de los terrenos es un problema de gran importancia para el agricultor. El aire es necesario para la vida de las plantas y para la fertilidad del suelo.

El carbono en contacto con el aire en las condiciones en que se encuentran los abonos enterrados pasa al estado de ácido carbónico, es un de los alimentos más indispensables para las plantas.

El agua y el ácido carbónico comunican solubilidad a mayor parte de los principios minerales que contienen los abonos, y de esta manera no solo se abona el terreno, sino que se hace asimilable las demás sustancias de que este ha menester.

En el Sanatorio Quirúrgico

Dr. Madrazo, de Santander.

El grupo II (Bellas Artes) ocupa cuatro salas del Palacio de los Campos Eliseos. Los expositores de los grupos IV y V han sido instalados en un pequeño pabellón situado cerca de la avenida de Suffren y en el ángulo de Vincennes.

La ingeniería se halla en una de las galerías altas del palacio del Campo de Marte.

tan acreditado Sanatorio Quirúrgico, que el Dr. Madrazo posee en Santander.

El número creciente de las operaciones que se vienen practicando en aquel Sanatorio, ha hecho necesaria, para el mejor servicio de los enfermos, la labor de diez hermanas perfectamente educadas en tan alto y caritativo ministerio.

Pretende el Dr. Madrazo, a la vez que utilizar los buenos oficios de esta magnífica Orden en obsequio del paciente, crear, para la mejor enseñanza de la enfermera destinada a Cirujía, una escuela dentro de la misma Orden, en donde las hermanas que reúnan aptitudes aprendan, en el diario ejercicio, las grandes ventajas de los métodos hoy en práctica para el buen resultado de las operaciones. Métodos que resultan hoy deficientes por la falta de enseñanza del personal subalterno.

Las dos mil operaciones que ya se han practicado en dicho Sanatorio, denotan el movimiento quirúrgico que en él se realiza, y el ambiente práctico en que dichas hermanas han de recibir su enseñanza.

Los precios por estancia de cinco, diez y veinte pesetas, en relación con el confort que exija el enfermo, así como los precios convencionales, relativamente exigüos, de las operaciones, ponen este Sanatorio a la altura de todas las fortunas y le dan un carácter económico en donde caben todas las clases de la sociedad.

ALBUM LITERARIO

El fruto de bendición.

En tanto que la flor, la flor primera, logro de años en encanecido huerto, ya trocado el polvoro en fruto cierto, de aromas mil similia duradera, para la juventud, así la vida, que en tantos placeres se consumen, en la vejez, la tarde desfilada, en tanto que la fiel y recordada memoria, que a un solo amor consagra su perfume, en la memoria de la vida, se conserva.

Sociedad en proyecto.

Ayer tarde a las cinco se reunió en la Cámara de Comercio de Soria, la Comisión Interina nombrada para ver si es posible fundar en nuestra capital una Sociedad que pudiera dar vida a modernas industrias del país.

Se cambiaron las primeras impresiones y se acordó volver a reunirse nuevamente esta tarde a las mismas horas y en el mismo local para examinar detenidamente los Estatutos de la ya extinguida Sociedad Económica de Amigos del país que tan grata memoria dejó en Soria y la provincia.

Las tendencias son las de poder llegar a crear una Sociedad semejante a la que se proyecta en Madrid, a la que puedan concurrir capitales y elementos suficientes para el desarrollo de esas industrias, no determinadas todavía, y siempre bajo la base de «nada contra nadie» y todo para todos» acogiendo propósitos de cuantos industriales o capitalistas quieran asociarse sin imponer condiciones, sino sometiendo a las que se acuerden.

—Dios quiera que dada la espontaneidad

y el entusiasmo con que al parecer ha nacido esta idea, pueda llevarse a la práctica.

Las niñas toreras en Soria.

Ayer circularon los programas y se fijaron en los sitios de costumbre los carteles, anunciando que tendrá lugar (y cuando dimos la noticia era verdad) la corrida de novillos el jueves próximo, día de la Ascensión.

Las niñas toreras que vienen a Soria son: EMILIA HERRERO, primera espada, la cual rejonará a la usanza española uno de los cuatro novillos, que de la acreditada ganadería de don Román Sanz, vecino de Soria, han de correrse.

—ELVIRA HERRERO, segunda espada. —Dolores Prats, Manuela Gonzalvo y Luisa Comas, banderilleras.

Los Auxiliares son, Baldomero Ruiz y José Hernández (Pepín).

La Banda de música municipal, dirigida por don Teófilo Lobera, amenizará el espectáculo.

—Los precios de las localidades, serán los siguientes:

El palco principal con seis entradas, diez pesetas.

La Talanquera ó Barrera, con entrada, 1 peseta 50 céntimos.

La Delantera de grada, con id. 1'50 ídem.

La grada con id. 1'25 ídem.

Entrada general una peseta.

El timbre móvil con arreglo al nuevo impuesto será a cargo del público.

El despacho de billetes, estará situado en el establecimiento Zapatería Madrileña, de don Santiago Lapuente.

Habrà un TREN ESPECIAL para poder venir aquel día a la novillada, cuya marcha y precios serán los siguientes:

Saldrá el tren de Coscurita a las once de la mañana, después de la llegada del tren mixto núm. 824 de la línea de Valladolid a Ariza y podrán utilizarlo los viajeros de las estaciones de Aranda de Duero a Coscurita inclusive.

Llegará el tren especial a Soria a la una de la tarde, no comenzando la novillada hasta las cuatro, pudiendo después marchar los viajeros en el tren correo de la noche.

En segunda clase, desde Coscurita a Soria costará el viaje 6 pesetas 85 céntimos y desde Almazán 3'80.

En tercera clase, desde Coscurita a Soria 3 pesetas 80 céntimos y desde Almazán 3'35.

Las estaciones de Matamala, Tardelcuende, Quintana Redonda y Navacaballo, despacharán billetes ordinarios.

—Promete un lleno la novillada del jueves próximo, no habiéndose visto en Soria lidiar a las Niñas toreras.

Comisión municipal.

El miércoles último salió para Madrid una Comisión de nuestro municipio, compuesta del señor Alcalde don Santiago Ceberio Izquierdo, el concejal don Ignacio Pastor Morales y del secretario de la Corporación don Mariano Granados.

También forman parte de esta Comisión y salieron aquella misma noche con los citados señores, el actual Administrador de Ciudad y Tierra don José María Pascual, mas dos representantes de la Mancomunidad, de los pueblos de Almarza y Fuensauco.

Entre los asuntos que los comisionados llevan para su mejor resolución, tenemos entendido que son el importante de cobro de créditos desconocidos; la rehabilitación de la Real orden de concesión de abastecimiento de aguas potables a Soria; asuntos importantes de montes relativos en parte a las ordenaciones y otros varios de más ó menos importancia.

Mucho celebraremos que logre la Comisión soriana ser debidamente atendida por el Gobierno.

Para mañana, en el Paseo.

La Banda de música municipal que tan acertadamente dirige don Teófilo Lobera,

tocará mañana en los jardines de la dehesa (si el tiempo no lo impide).

- 1.º Pasodoble titulado *A Madrid*.
- 2.º El miserere del *Trovador*.
- 3.º Polca *Los Oficiales*.
- 4.º Jota aragonesa.

El agua que se gasta.

Según datos que se nos facilitan, se hace en Soria actualmente un gasto de agua diario muchísimo más elevado que el que se hacía hace pocos años.

En las veinticuatro horas del día entra agua en el depósito por cantidad de 20,150 litros.

Sale agua de las fuentes que hoy existen, en veintiuna horas diarias, 395 cántaros.

Como las tales fuentes son discontinuas y no pueden funcionar todos los días, debiera ordenarse terminantemente que a cada vecino se le permitiese nada más que poder llevar a su casa determinado número de cántaros, con relación al número de vecinos con que cuenta la capital, para evitar las escenas que en las fuentes se producen, y el que haya vecino que recoja gran número de cántaros de agua mientras otros apenas si pueden hacerlo de uno ó dos cuando más al día.

El asunto merece que nuestra Corporación municipal lo evite, antes de que pueda crearse un conflicto.

Función a Santa Rita.

El martes próximo, 22 del actual, tendrá lugar a las once de la mañana, una solemne función religiosa en la iglesia de San Juan de Rabanera, que una distinguida familia soriana, dedica anualmente a Santa Rita de Casia.

La oración sagrada estará a cargo del conocido orador don Felipe Andrés, coadjutor de la expresada iglesia.

No 43, si no 500 millones.

Por haber dicho *El Imparcial*, de Madrid, que la contribución sobre el comercio y las industrias solamente figura en presupuesto por la exigua cantidad de 43 millones, el periódico *La Ley* le replica con grande oportunidad y acierto, con la siguiente pregunta:

¿Quiénes tributan en el impuesto de utilidades, 107 millones; en el de Aduanas, 120 millones; en una gran parte del timbre, 57 millones; en los azúcares, coloniales y alcoholes, 87 millones; en el impuesto sobre transportes de mercancías, etc. y en cédulas personales al que contribuyen todos los industriales?

Bien puede calcularse que asciende a 500 millones la suma total de tributación del Comercio y de la Industria.

Peregrinación

a San Pedro Regalado de La Águilera.

Grandiosa sobremanera ha sido la peregrinación que en los días 12 y 13 de Mayo ha tenido lugar al milagroso Santuario del penitente franciscano San Pedro Regalado de la Águilera, provincia de Burgos.

Orgullosa puede estar la Comunidad franciscana de aquel Convento, de su buen éxito, pues, si bien en la última peregrinación pasaron de veinte mil los peregrinos que se postraron ante el sepulcro de San Pedro Regalado, esta vez ha superado con mucho a lo que se esperaba.

Además de la Diócesis de Osma, con su Prelado al frente, han tomado parte muchísimas personas de Burgos, Valladolid, Palencia, Segovia y de otros puntos.

El entusiasmo de los peregrinos era indescriptible. Los vivos al seráfico San Pedro Regalado, a la Religión y a la Orden franciscana eran atronadores.

El día 12 ya no cabía la gente en el Santuario y a eso de las seis de la tarde predicó el Obispo de Osma una plática conmovedora; a continuación se hizo la novena al Santo, y durante ella entusiasmó a los peregrinos el P. Puga con un sermón arrebatador.

Toda la noche pasaron los peregrinos haciendo vela al Santísimo Sacramento. La Comunidad cantó todo el Oficio votivo del Sacramento y predicaron elocuentes sermones el señor Doctoral de Osma y otros dos acreditados párrocos.

El día 13 comulgaron más de dos mil personas y se celebraron ante el sepulcro de San Pedro Regalado unas cincuenta misas.

La misa pontifical se celebró en el campo y el panegírico del Santo estuvo a cargo del elocuentísimo P. Fr. Andrés Ocerín-Jáuregui, Guardián del Convento.

La procesión que se hizo después de la misa con la reliquia del Santo, fué una verdadera manifestación religiosa, y la gente se enterneció en la despedida que les predicó a sus diocesanos el Obispo de Osma.

Todos los peregrinos salieron contentos bendiciendo a Dios por las maravillas que obra en su humilde franciscano San Pedro Regalado y a la Comunidad por la admirable organización de la peregrinación.

Instrucción pública.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 2.º y 4.º del Reglamento de Conferencias pedagógicas, se reunieron el día 18 de Mayo de 1900 en el salón de actos de la escuela Normal Elemental de Maestras bajo la presidencia del Señor Director de la escuela Normal de Maestros don José María Arnaez, los Claustros de ambas Escuelas Normales y el señor Inspector interino de primera enseñanza de esta provincia, procediéndose a la designación de los señores Maestros que han de desarrollar los temas propuestos en la sesión de 5 de Abril de 1900, habiéndolo sido los siguientes:

Don Vicente del Prado Labad, auxiliar interino de una de las secciones de la Escuela práctica agregada a esta Escuela Normal de Maestros y a petición suya para desarrollar el primer Tema que dice: Escuelas graduadas: su organización é importancia. Resultados prácticos que prometen.

Doña Antonia Broto, profesora de la Escuela Normal de Maestras de esta Capital para desarrollar el 2.º Tema por no haber sido solicitado por ningún señor Maestro, cuyo tema dice así: De las diferentes clases de escuelas y de los diversos cargos que han de desempeñar los Maestros de 1.ª enseñanza.

Y don Abdón Senén García, Maestro público de una de las escuelas de Soria y a petición suya para desarrollar el tercer tema que dice: Medios que deben ponerse en práctica en las Escuelas para imprimir a la enseñanza un carácter más educativo que tiene en la actualidad.

Cuyas conferencias se celebrarán en los locales que ocupa la referida Escuela Normal de Maestras en los días 20, 21 y 22 del próximo mes de Julio a las diez de la mañana.

Por orden telegráfica del ministro de la Guerra se ha dispuesto que si no existe bastante número de aspirantes a ingreso en las academias regionales que reúnan condiciones reglamentarias pueda admitirse a examen los que no las tengan y para completar número reglamentario de alumnos por unidad sean propuestos después de los primeros, los segundos, prefiriendo sargentos a falta de cabos y de unos y otros, soldados.

El periódico de las oficiosidades, dice que el *Noticiero* hace coro etc., etc., etc.

—¿Y a usted qué le importa?

—No merece que gastemos conversación en balde. Cuando sea necesario ya nos encontraremos en todos los terrenos que proceda.

Ha desaparecido del pueblo de Peroniel el joven huérfano de quince años llamado Celestino Roncal Hernández.

En los almacenes de la Compañía del ferrocarril soriano, hace más de un año que se hallan depositados varios efectos que no han sido retirados por sus dueños y aque-

lla les invita a que los recojan por término de un mes, pues de lo contrario procederá a la venta en pública subasta según por la ley está prevenido.

«La Rondalla Soriana» ensaya estos días en el salón-teatro del Casino de Numancia, y entre los números de su repertorio figura el de la zarzuela *La Cara de Dios* que tocará para la noche del próximo día de la Ascensión.

Por don Isidro Ramírez Vera vecino de Soria, se han solicitado doce pertenencias de mineral de carbón de piedra, en término municipal de El Royo, y otras doce en el de Sotillo del Rincón.

Por don Pedro Sanz Benito otras doce id. id. en el de Abejar.

Ayer regresó de Madrid el concejal y comerciante soriano don Mariano Vicén, y según tenemos entendido muy en breve citará a una reunión a los accionistas y abonados a la nueva Fábrica de alumbrado eléctrico que ha de fundarse.

El conocido ganadero soriano don Román Sanz, ha vendido los cuatro toros que han de lidiarse en Calatayud el próximo día de la Ascensión.

Se halla encargado de la Alcaldía de esta capital, durante la ausencia del señor Ceberio Izquierdo, el antiguo concejal don Perfecto Martínez.

TRIBUNALES

Para el día 21 del actual esta señalado en esta Audiencia el juicio oral por Jurados en la causa que procede del Juzgado de instrucción de Burgo de Osma se sigue contra Genaro López Miguel por falsificación en la que es abogada defensor don Mariano Granados y Procurador don Juan Marco. Calificó en dicha causa el señor Teniente Fiscal don Abelardo Marroquín habiendo citados para dicho acto dos testigos.

Igualmente está señalado en la misma para el día 22 del corriente, el juicio oral por Jurados en la causa que se sigue contra Evaristo Escribano por incendio, la cual procede del mismo Juzgado que la anterior. Calificó en dicha causa el repetido funcionario señor Marroquín siendo abogado defensor don Antonio Ruiz Zalabardo y Procurador don Laureano Hercilla, hallándose citados para dicho acto tres testigos.

El hecho es como sigue.

Manuel Barrio asociado, a otros vecinos de Muriel Viejo, concibieron el propósito de levantar un edificio en el paraje despechado de su término municipal titulado el Molinillo destinado a fabricar harinas y a aserrar maderas; adelantada la obra y colocada la mayor parte de la maquinaria adecuada a los objetos mencionados y sin que estuviera habitada; sea porque alguna viera en la nueva industria, competencia perjudicial a la que tenía instalada, sea por otro móvil, que no se ha puntualizado campidamente, siquiera en lo actuado haya vehementes sospechas; es lo cierto que Evaristo Escribano Ortega, en tres noches distintas y sucesivas del año 1898, incendió la fábrica dicha, causando en la edificación y artefacto un perjuicio que pericialmente se ha fijado en 6.000 pesetas por el incendio de 2 de Marzo, en 3.200 por el de 16 de Junio y 2.900 por el de diez de Agosto.

Asimismo está señalado en dicha Audiencia el juicio oral por jurados para el día 23 del que cursa en la causa que procede del Juzgado de Medinaceli se sigue contra Agapito Montón Mateo, por homicidio. Calificó la mencionada causa el mismo funcionario que las anteriores, siendo abogado defensor don Mariano Granados y

Procurador don Joaquín Iglesias, estando citados para dicho acto diez testigos.

El hecho es el siguiente:

En la noche del cuatro de Noviembre, se hallaban varios jóvenes de Santa María de Huerta en el establecimiento que en el mismo pueblo tiene Simón Utrilla, y como se cruzaron algunas frases poco amistosas entre Antolín Valtueña Ried y Agapito Montón Mateo, por invitación de aquél salieron ambos desafiados á la calle, en la que blandiendo el primero una pistola y el segundo un cuchillo, con éste causó Agapito una herida en la región humero clavicular izquierda inciso punzante de cinco centímetros de extensión por seis de profundidad al Antolín, á consecuencia de la que falleció en la mañana del 16 del mismo Noviembre.

Ataque de la provincia.

(Notas de nuestros Corresponsales.)

- BERLANGA DE DUERO.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana, 10,00.—Idem común, 8,00.—Centeno, 7,25.—Cebada, 6,75.—Avena, 5,50.—Alubias blancas, 18,00.—Encarnadas, 22,00.—Garbanzos, 30,00.—Guijas, 10,00.—Lentejas, 11,00.—La arroba de patatas, 1,25.
ALMENA.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana, 9,60 pesetas.—Común, 8,00.—Centeno, 7,50.—Avena, 5,25.—Garbanzos, 30.—Guijas, 7,50.—Lentejas, 10.—Yeros, 9,00.—La arroba de patatas, 1,00.—Carne de vaca el kilo, 0,00.—Idem de cordero, 1,40.—Idem de cordero, 1,40.—Huevos de gallina, la docena, 0,70.

- AGREDA.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana, 9,75 pesetas.—Común, 8,00.—Centeno, 7,25.—Cebada, 6,75.—Avena, 5,50.—Alubias blancas, 16,75.—Encarnadas, 24,25.—Garbanzos, 27,75.—La arroba de patatas 1,25.—Carne de vaca el kilo, 1,30.—Idem de cordero, 1,50.—Idem de cordero, 1,40.—Huevos de gallina, la docena, 0,75.
BURGO DE OSMÁ.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana, 10,00 pesetas.—Común, 8,25.—Centeno, 7,50.—Cebada, 7,50.—Avena, 4,50.—Alubias blancas, 18.—Encarnadas, 22.—Garbanzos, 30.—Guijas, 10.—Lentejas, 11.—Yeros, 8,50.—

La arroba de patatas, 1,25.—Huevos de gallina, la docena, 70.

ALMARZA.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana, 10,00.—Idem común, 8,00.—Centeno, 7,25.—Cebada, 7,50.—Avena, 4,50.—Garbanzos, 30.—Guijas, 10.—Lentejas 11.—Yeros 10,00.—La arroba de patatas, 1.—Huevos de gallina, la docena, 0,70.

Mercado de la capital.

El de anteayer jueves estuvo muy concurrido, acentuándose más la baja en los cereales realizándose pocas ventas, pues los compradores están á la expectativa y como la próxima cosecha promete ser buena, todavía podrá el precio llegar á ser menor. El precio del trigo (fanega), osciló entre 9,25, 9,50 y 10 pesetas el mejor. El común, muy barato, no excediendo de 8,50. La cebada, igual. La arroba de patatas cada vez más baratas por ser viejas, esperándose ya la venta de las nuevas. La docena de huevos de gallina, la que más se pagó fué á 70 centimos y se inicia la baja. El par de pichones á peseta. Y por cada gallina, siendo buena, no se ofrecía más que de 7 á 8 reales, quedándose sin vender muchas por pedir más caro.

Notas Útiles

Estado atmosférico

La temperatura máxima solar del día de ayer, según el Observatorio del Instituto provincial fué de 30,0 grados y la mínima de 8,4.

El termómetro señaló 9,4 á las nueve de la mañana y 14,0 á las tres de la tarde. El barómetro indica tiempo variable.

Matadero público

Durante la primera quincena del mes actual, se han sacrificado en el de Soria, las reses siguientes: Vacunas 5.—Terneras 46.—Carneros 26.—Ovejas 3.—Corderos 443.—Cerdos 13.—Total de reses 536.

Registro Civil

El día 16 del actual no se registró ningún nacimiento en este Juzgado; ocurrió

la defunción de Josefa Jimeno Galvano, de 14 años. No se celebró ningún matrimonio.

El jueves 17, se registró el nacimiento de Juan Rafael Vera Gil, la defunción de Eusebio Rubio Vallejo, de 63 años y no se verificó ningún matrimonio.

Ayer viernes 18, no ocurrieron nacimientos, defunciones ni matrimonios.

Hoy 19 se ha registrado la defunción de Angela Mayor Ciriano, de 7 años.

Movimiento de viajeros

En el tren correo de anoche salieron de Soria 31 viajeros. En el tren de esta mañana han llegado á la capital 27.

Boisa de Buenos Aires.

Según telegrama particular recibido últimamente, el premio del oro ha sido el de 127'90.

Después de la cura el pago.

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en cuarta pag. «Milagrosos Confitos ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI»

Las diarreas en niños y adultos, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos.

Eminentes médicos de todas partes dicen lo mismo acerca de los resultados que se obtienen con este maravilloso preparado.

Certifico: Que siempre que he empleado los «Salicatos de bismuto y cerio» del Sr. Vivas Pérez, he podido comprobar sus efectos terapéuticos seguros en todas las afecciones gastro-intestinales que se acompañan de vómito y diarrea, principalmente en las enterocolitis y enteritis de la infancia y en la diarrea senil.

Es preparación bien concebida y de éxito seguro, en los casos en que está indicada.—Lima, Enero 1899.—Dr. L. Aveniaño.

Director de la Clínica Médica de Lima, Catédrico adjunto de la Facultad de Medicina, Miembro titular de la Academia Nacional de Medicina, Corresponsal del Círculo Médico Argentino, Asociado extranjero de la Société Française d'Hygiène, etc., etc.

Fiestas de San Juan

REVISTA PESTIVA ILUSTRADA

AÑO IV DE SU PUBLICACIÓN

Precio de ejemplar, 25 céntos. Por correo, 30. Suscripción en la Capital, hasta hoy: D. Francisco García Cuevas, 1.—D. Luis Veira Fernández 1.—D. Pio González San-

telices 1.—D. Saturnino Sancho 1.—D. Abelardo Marroquín 1.—D. Enrique Ramírez 1.—D. Priscilo Plaza, 2.—D. José Casado 2.—D. Manuel Blasco de la Torre 1.—D. Manuel M. de Azagra 1.—D. Saturnino Angulo 1.—D. Isidoro Herrero 1.—D. Francisco G. Camarero 1.—D. Antonio Carrillo de Albornoz 2.—D. Teófilo Lobera 1.—D. Manuel Bartolomé 1.—D. Santos Liso 2.—Don Ramón de la Orden 10.

De fuera de la Capital.

D. Amadeo Martínez (Vicalvaro) 1 ejemplar.

ADVERTENCIA.—Se replica á los Sres. Suscriptores de «Fiestas de San Juan» que no sean incluidos sus nombres en esta lista ó en las que sucesivamente se irán publicando, se sirvan avisarlo en la Administración del «Noticiero.»

Recuperación de fuerzas después de una enfermedad

Después de una enfermedad es importante saber el medio más pronto y seguro de recobrar la fuerza, y evitar así complicaciones. La manera de lograr esto, está demostrada en la siguiente carta:



Felipa García

con las fuerzas que me han permitido reanudar mi trabajo completamente restablecida. Autorizándole hacer el uso que le convenga de esta carta, quedo de V. afma. S. S., FELIPA GARCÍA.—Barcelona, calle San Clemente, 7 y 9, 3.º 1.º Marzo 4/1899.

Se concibe fácilmente que es preferible tomar la Emulsión Scott para fortalecerse y evitar el mal, que esperar que éste se apodere del organismo. En este sentido la Emulsión Scott es un reconstituyente perfecto y asegura una rápida convalecencia. Este remedio contiene aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y glicina en la forma más aceptable al paladar. Al estómago la Emulsión Scott es de sabor dulce y tan adaptable al sistema digestivo, que no causa en el fermentación alguna en una palabra, sólo se nota la acción eficaz de este medicamento por la fuerza y vigor que comunica en seguida al cuerpo. La Emulsión Scott está recomendada y recetada por la profesión médica en los casos de Tuberculosis, Anemia, Raquitismo y Marasmo, y en todos aquellos en que es necesario un reconstituyente eficaz.

Unas cuantas pruebas serían dadas que á cuando pida á D. Carlos Marés, 427, calle de València (Barcelona), acompaña á sus pedidos en sellos de correo para el pago de fracciones de 10 pesetas.

SORIA: 1900.—TIP. DEL «NOTICIERO.»

FOLLETIN DEL NOTICIERO

rio de Alemania, con el fin de coronarse de Emperador, por haber sido elegido años antes para ejercer tan augusta soberanía. Todos sabéis que por la rebelión de los moros, ya sometidos desde Murcia hasta Jerez de la frontera, bajo el mando de Ben-Alhamar de Granada, tal investidura quedó en estado de proyecto, y que el año 62 fué vencido Don Alfonso en los campos de Alcalá la Real. Halléme yo en la sangrienta batalla, y de ella salí á tal punto disgustado por la manera con que fué dirigida y combinada por nuestros jefes, que volví á pensar, y esta vez resolví allí mismo salirme de España en busca de aventuras, propósito á que me llevaron entonces mi natural emprendedor, desgracias de familia y desaliento por la mala dirección de las fuerzas cristianas en mi patria. Decidí también no detenerme en Aragón ni en Navarra, tanto por ser países demasiado cercanos para mis errantes aficiones, como por ser muy fácil que si en ellos permaneciese tuviera pronto que pelear contra el Rey Don Alfonso, cosa que me vedaban mi deber y mi deseo, y así dispuesto, comencé por acudir al castillo de mi padre, alcancé su venia y su bendición como feliz principio de mis correrías, y luego, acompañado solo de mi fiel escudero, que aquí delante se halla, y provisto de armas y vestiduras más á la moda de estos cristianos países que las que ahora llevo puestas y á todos con razón

FOLLETIN DEL NOTICIERO

la y adisiboxe social... hubiérase escuando en demasia al hacer tal pregunta. No se dió por agraviado, antes se manifestó satisfecho el incógnito por tal demanda, y quizás influyó no poco en ello el orgullo de dar á conocer sus largas correrías, así es que se apresuró á decir alto, para que todos le oyeran. —Que me place. Llego de tan lejos, que traigo muchos meses de camino, pues vengo nada menos que de tierra de Babilonia. Asombráronse aún más los presentes, y roto ya el hielo, como suele decirse, exclamó otro viandante, que por su observación se ve claro no se preciaba de erudito en geografía: —¿Babilonia?... cerca debe estar del fin del mundo. —No debe hallarse muy lejos—respondió el babilónico;—y, sin embargo, desde allí por el frente aún se descubrían luengas tierras. Viendo los demás pasajeros el agrado y buenos modos con que el héroe de la noche respondía, animáronse á hacerle nuevas preguntas, con el deseo de pasar entretenidos el resto de la velada hasta que llegase la hora de la cena; y así menudearon las demandas de tal modo, que cortó por lo sano el interpelado diciendo, para evitar ese continuo troteo de preguntas y respuestas. —Pues veo que os place, voy á emprender de se-

Notas sueltas

Calendario.—Mes de Mayo. Sábado 19.—Stos: Pedro, Celestino y Ciriaco. Domingo 20.—San Bernardino de Sena, abg. contra flujos de sangre y San Anastasio. Lunes 21.—San Victorio, Sta María del Socorro y San Sinesio. Indulgencia plenaria.—Letanias menores. Sol en GEMINIS á la 1,2 m. de la tarde. Cuarto menguante en PISCIS á las 3 y 16 m. de la noche.—La temperatura mejora notablemente, casi en general en España, presentando un ciclo diáfano que produce delicia de niños con grandes ilusiones. Alerta marinos. Martes 22.—Santa Rita de Casia, Santa Eleña y Stos: Casto y Rufino.—Indulgencia plenaria.—Letanias menores. Cocina. Lenguados fritos.—Se limpian quitándoles la piel negra y se vacían, se mojan en leche, se envuelven en harina por los dos lados y

La Salud á domicilio - La Margarita en Loeches

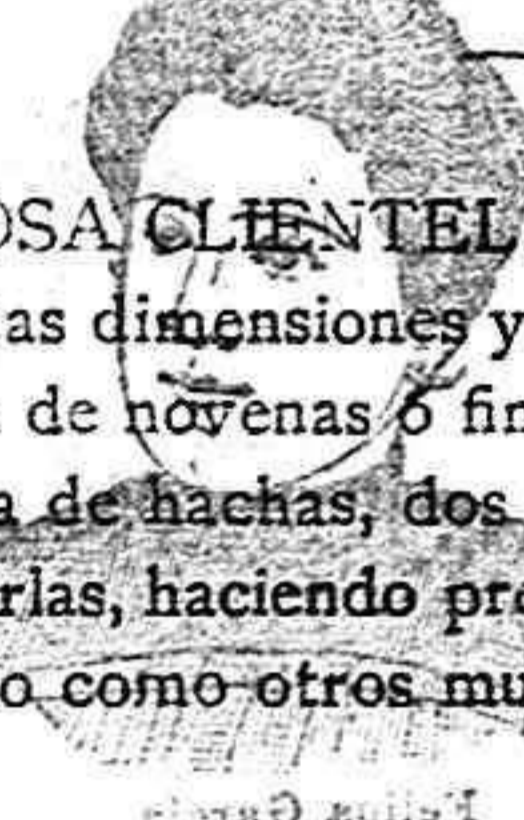
Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio. Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

ADOLFO ALVAREZ MEDICO OCULISTA

Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo en la FONDA VICTORIANO DE MARCO. Durante su estancia en Soria, se ocupará de la Clínica establecida en Madrid.

La Campana de Tardajos.

Elaboración de Chocolates de Cereia. PEDRO PASCUAL CALONGE. Calle del Collado, 29.-SORIA.



A MI NUMEROSA CLIENTELA.—Desde esta fecha pongo á su disposición un servicio en ceras de todas dimensiones y tamaños, tanto á la venta como para mermas, en casos de defunciones, fin de novenas ó fin de año.

MILAGROSOS CONFITES COSTANCI

Ó INYECCION ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICO. Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extreimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones genito-urinarias, no hay medicamento más milagroso que los píntidos.

LA UNION EL FENIX ESPAÑOL. Compañía de Seguros Reunidos. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 24 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra incendios. Seguros contra la vida.

EMULSION NADAL. Cura la tos, catarros, bronquitis, escrófulas, raquitismo y la debilidad, etc. ES LA MEJOR. De venta en todas las Farmacias, y M. Nadal, TARRAGONA.

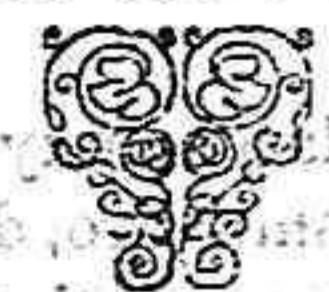
A LOS ENFERMOS DE LA VISTA.

El Médico Oculista Señor Gayidia, que tiene establecida su consulta definitivamente en Soria, Teatinos, 4, principal, pone en conocimiento de los enfermos que durante el mes de Mayo, las consultas serán absolutamente gratuitas.

se echan en aceite bien caliente. Refranes. Lo mejor de los dados es no jugarlos. Refrán que enseña, que lo más prudente es evitar las ocasiones y peligros. Casos y Cosas. Hé aquí un fragmento de la biografía de un literato, escrita por Manuel Fernández y González. Ahí es un grano de anís! A un mismo tiempo fué el tal Miliciano nacional y amigo de San Luis. Empezó por ebanista, Metióse luego á poeta, Y dió una vuelta completa. Acabando en prestamista.

guida el relato de mi larguísima expedición; y al que se cañse le prevengo que puede irse, sin que por eso me dé por ofendido; que no será la primera vez, ni creo la última, en que yo mismo haya adoptado igual procedimiento siempre y cuando no me satisfice lo que cuentan.

Aprestáronse los concurrentes á escuchar, aguzaron cuanto pudieron los oídos y comenzó el babilónico su narración del siguiente modo.



El año de gracia de 1262, hace ahora treinta y tres, contaba yo veinte; y á pesar de mi poca edad, golpes y cintarazos en encuentros y batallas, debido á que, por mi noble alcurnia y calidad, educáronme para la guerra, como la más adecuada profesión de hidalgos y caballeros.

CAPÍTULO II

De cómo conduca el narrador á sus oyentes desde Burgos á Viena y les dá conocimiento de las empresas guerreras que acometió por el camino. —El año de gracia de 1262, hace ahora treinta y tres, contaba yo veinte; y á pesar de mi poca edad, golpes y cintarazos en encuentros y batallas, debido á que, por mi noble alcurnia y calidad, educáronme para la guerra, como la más adecuada profesión de hidalgos y caballeros.